

El Sr. Víctor Canto, Suplente del Dr. Ricardo Barcelo."

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y siete, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 36-87 que crea e integra una Comisión Especial encargada de realizar las evaluaciones de los terrenos en que habrán de construirse obras públicas de interés social.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 36-87

CONSIDERANDO: Que es necesario agilizar las evaluaciones de los terrenos en que habrán de construirse obras públicas de interés social, así como de las mejoras levantadas en los mismos;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se crea una Comisión Especial encargada de realizar las evaluaciones de los terrenos en que habrán de construirse obras públicas de interés social, así como de las mejoras levantadas de ellos.

Artículo 2.- Dicha Comisión estará compuesta por cuatro ingenieros de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, cuatro tasadores de la Dirección General del Catastro Nacional, cuatro técnicos de la Administración General de Bienes Nacionales, y, en cada caso, por el ingeniero, arquitecto o contratista de la obra a construirse en los terrenos de que se trate.

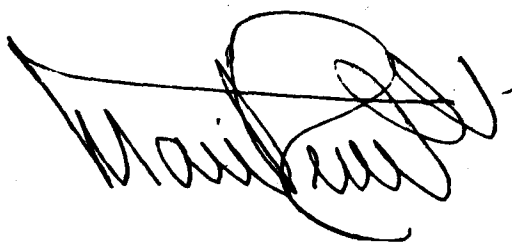
Artículo 3.- Los titulares de los indicados Departamentos designarán los empleados de sus respectivas dependencias, que habrán de integrar la referida Comisión.

Artículo 4.- Quedan derogados los Decretos Nos. 351, del 6 de noviembre de 1970, 3754, de fecha 3 de agosto de 1973 y 427 del 23 de noviembre de 1978.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y siete, año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER —

El suscrito: Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo
Certifica que la presente publicación es oficial

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mario Read Vittini', with a large, stylized flourish at the end.

Dr. Mario Read Vittini

Impresa por
J. R. Vda. García, Sucesores,
Prol. Gustavo Mejía Ricart Esq.
Fernando A. Defilló, Ens. Quisqueya,
Santo Domingo, D. N., República Dominicana